



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

2024 - Año del 30° Aniversario de la Autonomía de la Ciudad de Buenos Aires

Disposición

Número:

Buenos Aires,

Referencia: S/ Llamado a Concurso para Cubrir un cargo de Técnico/a en Esterilización

VISTO: la necesidad de efectuar un llamado a Selección Interna para cubrir un (1) cargo de Técnico/a en Esterilización dependiente del Departamento de Especialidades Técnicas en este Hospital Gral de Agudos J.M. Ramos Mejía.

CONSIDERANDO:

Que a fin de garantizar el normal funcionamiento del Departamento de Especialidades Técnicas, es de imprescindible necesidad cubrir la vacante producida por la jubilación de la Sra. MONTEROS DELICIA DEL VALLE, CUIL N° 23-12141942-4 a partir del 30/06/2024.

Que a los efectos de la selección de Profesionales para la cobertura de cargos interinos corresponde llamar a Concurso Cerrado dentro de la Unidad de Organización-Selección Interna-de conformidad con lo establecido en el Artículo 10.1 y concordantes de la Carrera de Profesionales de la Salud, aprobada por Ordenanza N° 41.455 (B.M.17.920) y modificatorias, su Decreto Reglamentario N° 2745/87(B.M. N° 18.047) y modificatorios, y Resolución N° 375/SS-SHy F-06 en el Sistema Municipal de la Profesión Administrativa (Si.Mu.Pa.), aprobado por Decreto 2544/91(B.M. N° 19031) y sus reglamentarios.

Que la Dirección General de Desarrollo y Capacitación de Personal, Administrativo y Profesional en Salud, prestó según consta en IF-2024-26221299-GCABA-DGAYDRH, EX-2024-26574382-GCABA-DGAYDRH. Por ello en Ejercicio de las facultades conferidas;

EL DIRECTOR INTERINO DEL HOSPITAL GENERAL DE AGUDOS "DR. JOSE M. RAMOS MEJIA"

DISPONE:

Artículo N°1. Llámese a Selección Interna para cubrir un (1) Cargo de Técnico/a en Esterilización en carácter Interino dependiente del Departamento de Especialidades Técnicas, en este Hospital General de Agudos Dr. José M. Ramos Mejia

PUBLICACIÓN: página Web: buenosaires.gob.ar/salud/recursos-humanos

FECHA DE INSCRIPCION: desde el 05/08/2024 hasta el 14/08/2024

Artículo N° 2. Se procede a realizar la convocatoria para integrar los Jurados

TITULARES: ACUÑA CLARA DEL VALLE

VIVIANA ARMANASCO

SUPLENTE: SANTOS ALFREDO

VEEDOR GREMIAL: MARTINEZ MARCELA

Articulo N° 3.- Los postulantes en el momento de la inscripción deberan presentar con un original y una copia de cada constancia que avalen los datos del curriculum.

Articulo N° 4.- Todos los elementos que se presenten deberan ser firmados y foliados por el postulante y toda la información aportada será considerada como declaración jurada.

Articulo N°5.- La inscripción de los postulantes es personal y la presentación de los antecedentes se realizará en la Subgerencia Operativa de Recursos Humanos en el Hospital General de Agudos "Dr. Jose. M. Ramos Mejia", de 08 a 12 hs en los día preestablecidos , sito en Urquiza 609 CABA, primer piso.

Articulo N° 6.- Registrese, comuníquese por nota a la Dirección de Concursos dependiente de la Dirección General de Desarrollo Humanos de Salud y, para su cumplimiento, gírese al Departamento de Recursos Humanos del Hospital.